

Arreaza asegura que población apureña de La Victoria está bajo control de la FAN

Jorge Arreaza, ministro de Relaciones Exteriores de Nicolás Maduro, aseveró este martes 6 de abril que la Fuerza Armada Nacional (FAN) tiene bajo su control la población de La Victoria, en el estado Apure, zona que se ha visto afectada por enfrentamientos entre los uniformados venezolanos y disidencias de las FARC.

Desde la sala de prensa Simón Bolívar en el Palacio de Miraflores, Arreaza insistió que la frontera venezolana está representada por la administración de Maduro, mientras que por el lado colombiano no existe la representatividad del Ejecutivo presidido por Iván Duque, sino por grupos irregulares que la mayoría del tiempo estarían controlando la zona de frontera, en especial la de Apure, apoyado por «la industria de la droga y el narcotráfico».

A su juicio, Colombia es un «estado fallido» y aprovechó en catalogarlo como un «narcoestado y nadie lo puede negar. En Colombia hay carteles, hay clanes, hay estructuras de crimen organizado». De igual forma, dijo que desde Bogotá aplican el «efecto espejo», donde se aprovecha para descalificar la gestión de Maduro.

En ese sentido, dijo que del lado colombiano del río Arauca no hay control del territorio ni de la población por parte de la fuerza pública del vecino país ni por el Ejecutivo, infiriendo que podría ser «por conveniencia», pero que a su vez ejercen un poderío los grupos paramilitares, las llamada autodefensas o grupos criminales que, según Arreaza, serían contratados por el mismo Estado colombiano con el fin de generar zozobra en Venezuela, permitir el ingreso de militares extranjeros y a la larga, propiciar el derrocamiento del mandatario venezolano.

Respaldó las palabras proferidas por el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, el lunes 5 de abril al decir que la FAN «en 17 días ha hecho más por garantizar la seguridad y combatir a los grupos irregulares que las Fuerzas Armadas de Colombia en 30 años», al tiempo que insistió en que los elementos de los grupos irregulares se refugian en el territorio del vecino país y no en el nuestro.

Desestimó la cifra de 5.000 desplazados por el conflicto en la zona de La Victoria, diciendo que según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística que afirman que para 2021 el número total de pobladores en ese sector es de 3.574 personas. «Duplicaron la población», denunció.

También reprochó los señalamientos hechos acerca de las supuestas acciones llevadas a cabo por la FAN de haber usado a la población como escudo humano o destrozo del poblado al afirmar que son falsas tales acusaciones, pero sí mencionó que la sede del Seniat en la zona fue destruida y que el lugar se encuentra plagado de minas antipersonales. Dijo que esos artefactos habrían sido colocados por los irregulares como medida de defensa mientras huían a su territorio seguro.

Subrayó que le fue enviada una comunicación a la ONU para que pueda instruir al personal militar venezolano con el fin de poder iniciar la desactivación de las minas antipersonales en el territorio nacional, a pesar de que los efectivos tienen «experiencia» en esas lides cuando participó en las acciones para eliminar campos minados en Centroamérica.

Aprovechó para elevar una vez más al secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Gutiérrez, la petición de abrir un canal de comunicación con Colombia con el fin de poder coordinar acciones conjuntas para detener el flagelo del conflicto armado que afecta a Venezuela y que el mismo sea permanente, donde se comparta información importante para la detección y erradicación de esos grupos.

Dijo haber enviado una carta al representante de Vietnam en el Consejo de Seguridad de la ONU -que ostenta la presidencia del mismo- para que debatan e investiguen la acción de los grupos armados desde Colombia en Venezuela, mientras que expresó a la canciller colombiana, Claudia Blum, a estar abierto a conversar cuando ella lo disponga y reunirse «donde sea» para así tomar acciones al respecto.

Presentó algunas cifras tomadas de la Cruz Roja Internacional sobre el efecto de las minas antipersonales en el conflicto armado de Colombia, donde afirmó que solo en 2020 se registraron 389 víctimas, de las cuales 241 fueron por estos artefactos. Además, 226 civiles y 152 militares fueron los afectados por este sistema.

Con información de TalCual